

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**NOMBRE DEL PRODUCTO: PREFLEX-14 A****REVISIÓN: 100105****1. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

Naturaleza química: Resina epoxídica a base de Bisfenol A con diluyente reactivo, cargas inorgánicas y pigmentos minerales.

PRODUCTO	NÚM.CAS	SÍMBOLO	FRASES	CONCENTRACIÓN
Producto de reacción Bisfenol-Aepiclorhidrina; resina epoxi (Peso molecular medio <700)	2506838-6		R36/38-R43 R51/53	84 - 96 %
Monoglicidil eter C12-C14	68609-97-2	Xi,N	R36/38-R43 R51/53	3 - 9 %
Cargas/pigmentos				3 - 9 %

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Irritación por contacto de ojos y piel.
Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

3. PRIMEROS AUXILIOS**INGESTIÓN**

Si el afectado está consciente, dar de beber agua en abundancia (si es posible una suspensión acuosa de carbón vegetal). Si una persona vomita y está echada boca arriba, se la debe girar a un lado.

CONTACTO CON LOS OJOS

Lavar abundantemente con agua al menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste, acudir al médico.

CONTACTO CON LA PIEL

Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes.
INHALACIÓN: Salir al aire libre. Oxígeno artificial si es preciso. Llámese inmediatamente al médico

PREFLEX-14 A

Página 2 de 4

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

4. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

PRODUCTO DE CONTACTO

La combustión produce vapores y humos tóxicos, además de óxidos de carbono.

EQUIPO DE PROTECCIÓN

Use equipo respiratorio autónomo y traje de protección

MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS

Agua pulverizada. Espuma, polvo seco, dióxido de Carbono (CO₂)

5. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas, así como el suelo.

MÉTODOS DE LIMPIEZA

Empapar con material absorbente inerte y eliminar como un desecho especial

6. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO (° C): Ambiente

TEMPERATURA DE TRANSPORTE (° C): Ambiente

RIESGO DE ACUMULACIÓN ELECTROSTÁTICA: Si, usar toma de tierra adecuada.

MANIPULACIÓN

Evitar el contacto o contaminación de alimentos, agua o bebidas.

Mantener los envases siempre cerrados.

Mantener los locales bien ventilados. Disponer de equipo para lavado de ojos.

7. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

PROTECCIÓN PERSONAL

Protección respiratoria:

En caso de elevadas concentraciones utilizar equipo de respiración autónomo con filtro para vapores orgánicos.

Protección de las manos:

Utilizar guantes protectores de goma.

Protección de los ojos:

Utilizar gafas con protección lateral.

Protección de la piel:

Si se prevén salpicaduras, utilizar equipo de protección total.

Medidas de higiene:

Protéjase de fuentes de ignición. No fumar. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

8. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

ASPECTO: Líquido

OLOR: Débil

COLOR: Coloreado. Depende del pigmento.

TEMPERATURA EBULLICIÓN: >200° C

DENSIDAD: 1,200+/- 0,1 gr/cm₃ a 25° C

PUNTO INFLAMACIÓN: >180° C DIN 51758

SOLUBILIDAD: Prácticamente insoluble en/con agua.

PREFLEX-14 A

Página 3 de 4

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

PRESIÓN DE VAPOR: Aprox. 1 Pa a 20° C

VISCOSIDAD: 6000 - 8000 mPa a 25° C

PARÁMETROS IMPORTANTES PARA LA SEGURIDAD

El color no afecta para nada los conceptos de seguridad. Se trata siempre de pigmentos inorgánicos asépticos.

9. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD

Estable.

CONDICIONES Y MATERIALES A EVITAR

Agentes oxidantes, ácidos y bases fuertes

Descargas eléctricas

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSA

Su combustión produce vapores y humos tóxicos y óxidos de carbono.

10. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DATOS TOXICOLÓGICOS

LD50 oral, rata: >5000 mg/Kg

Irritación en la piel, conejo: Irritante

Irritación en el ojo, conejo: Irritante

Sensibilización de la piel, cerdo: Puede causar sensibilización

11. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

Evitar la penetración en el subsuelo y la contaminación del agua.

Evitar que el producto vaya al alcantarillado. No contaminar agua de superficie.

12. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Si la recuperación no es posible, la eliminación debe efectuarse en incineradores controlados y de acuerdo a la legislación vigente.

13. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

TIERRA (Ferrocarril/carretera, tal como RID/ADR)

RID/ADR: Clase 9 11C UN-N13082

PSN: Sustancia líquida ligeramente peligrosa.

AI: Resina epoxi de bisfenol A

IMGD: No regulado

IATA: No regulado

14. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Xi Irritante

FRASES DE SEGURIDAD:

R36/38: Irritante para piel y ojos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

R51/53: Tóxico para organismos acuáticos, puede causar efectos adversos a largo plazo con el medio ambiente acuático.

S37/39: Usar ropa, guantes y gafas adecuadas.

S61: Evitar contaminación del medio ambiente.

S28: Después del contacto con la piel lavar inmediatamente con agua y jabón.

COMPONENTES PELIGROSOS:

Producto de reacción: Bisfenol-A-epiclorhidrina; resinas epoxi, o-cresil-glicidileter.

15. OTRAS INFORMACIONES

La información aquí contenida ha sido facilitada por nuestros proveedores. No se da garantía o seguridad de que sea exhaustiva y absolutamente exacta.

Corresponde al usuario, bajo su exclusiva responsabilidad, determinar si esta información resulta satisfactoria y adecuada a su propio y particular uso.

PREFLEX-14-COMPONENTE B ENDURECEDOR

Versión 1 Fecha de emisión: 2/09/2020

Versión 4 (sustituye a la versión 3) Fecha de revisión: 19/01/2023

Página 1 de 11

Fecha de impresión: 19/01/2023

-Continúa en la página siguiente.-

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: COMPONENTE ENDURECEDOR
Código del producto: PREFLEX-14

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Producto químico para uso en construcción e industria

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **ACABADOS POLIMET**
Dirección: C/ VALDERRIBAS, 51
Población: 28007 MADRID
Provincia: Madrid
Teléfono: 915524061
Fax: 915524810
E-mail: POLIMET@OPOLIMET.ES
Web: www.POLIMET.ES

1.4 Teléfono de emergencia: 915524061 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-16:00)

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Aquatic Acute 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Eye

Dam. 1 : Provoca lesiones oculares graves.

Skin Corr. 1B : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

- H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

- P501 Eliminar el contenido o el recipiente en ...
- P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico/...
- P321 Se necesita un tratamiento específico (ver ... en esta etiqueta).
- P405 Guardar bajo llave.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].
 P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Contiene:

2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol
 aminos, alquilo de coco
 trimetilhexano-1,6-diamina

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. Índice: 603-069-00-0 N. CAS: 90-72-2 N. CE: 202-013-9	2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	1 - 10 %	Acute Tox. 4, H302	-
N. Índice: 612-285-00-4 N. CAS: 61788-46-3 N. CE: 262-977-1	aminas, alquilo de coco	5 - 10 %	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 (M=10) - Aquatic Chronic 1, H410 (M=10) - Skin Corr. 1B, H314	-
N. CAS: 25620-58-0 N. CE: 247-134-8	trimetilhexano-1,6-diamina	5 - 25 %	Acute Tox. 4, H302 - Skin Corr. 1B, H314 - Skin Sens. 1, H317	-

(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Solicite ayuda médica de inmediato. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Monóxido de carbono, dióxido de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

8.1 Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol N. CAS: 90-72-2 N. CE: 202-013-9	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,31 (mg/m ³)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %
Usos:	Producto químico para uso en construcción e industria

Protección respiratoria:			
Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.			
Protección de las manos:			
EPI:	Guantes no desechables de protección contra productos químicos		
Características:	Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante.		
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420		
Mantenimiento:	Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante.		
Observaciones:	Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia.		
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480
		Espesor del material (mm):	0,35
Protección de los ojos:			
EPI:	Gafas de protección con montura integral		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.		
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168		
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.		
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.		
Protección de la piel:			
EPI:	Ropa de protección contra productos químicos		
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material.		
Normas CEN:	EN 464, EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034		
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.		
Observaciones:	El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo en cuenta los factores ambientales, junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.		
EPI:	Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas		
Características:	Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el calzado.		
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO 20345		
Mantenimiento:	Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.		
Observaciones:	El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.		

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido

Color: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Olor: aminoide

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de fusión: indeterminado °C

Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: >200 °C

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: 1%

Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de inflamación: >100 °C

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
 Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
 pH: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
 Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
 Solubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
 Hidrosolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
 Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
 Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
 Presión de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
 Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
 Densidad relativa: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
 Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
 Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

9.2 Otros datos.

Otras características de seguridad

Viscosidad: 900

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
trimetilhexano-1,6-diamina N. CAS: 25620-58-0 N. CE: 247-134-8	Oral	LD50	Rata	910 mg/kg
	Cutánea			
	Inhalación			

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Corrosivo cutáneo, Categoría 1B: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;
Producto clasificado:
Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;
Producto clasificado:
Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

e) mutagenicidad en células germinales;
Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;
Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;
Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;
Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;
Datos no concluyentes para la clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
trimetilhexano-1,6-diamina N. CAS: 25620-58-0 N. CE: 247-134-8	Peces	LC 50	Leuciscus idus	174 mg/l (48h)
	Invertebrados acuáticos			
	Plantas acuáticas	LC50	Dafnia magna	31,5 mg/l (24h)

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU o número ID.

Nº UN: UN2735

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: UN 2735, AMINAS LÍQUIDAS, CORROSIVAS, N.E.P. (CONTIENE AMINAS, ALQUILO DE COCO), 8, GE II,

(E) IMDG: UN 2735, AMINAS LÍQUIDAS, CORROSIVAS, N.E.P. (CONTIENE AMINAS, ALQUILO DE COCO), 8,

GE/E II, CONTAMINANTE DEL MAR

ICAO/IATA: UN 2735, AMINAS LÍQUIDAS, CORROSIVAS, N.E.P. (CONTIENE AMINAS, ALQUILO DE COCO), 8, GE II

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 8

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: Si



Peligroso para el medio ambiente

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-B

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 8



Número de peligro: 80
ADR cantidad limitada: 1 L
IMDG cantidad limitada: 1 L
ICAO cantidad limitada: 0,5 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.
Actuar según el punto 6.
Grupo de segregación del Código IMDG: 18 Álcalis

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.
El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Restricciones de fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias y mezclas peligrosas:

Denominación de la sustancia, de los grupos de sustancias o de las mezclas	Restricciones
46. a) Nonilfenol C ₆ H ₄ (OH)C ₉ H ₁₉ No CAS 25154-52-3 No CE 246-672-0 b) Etoxilatos de nonilfenol (C ₂ H ₄ O) _n C ₁₅ H ₂₄ O	No se comercializarán ni utilizarán como sustancias o en mezclas con una concentración igual o superior al 0,1 en peso para los fines siguientes: 1) Limpieza industrial e institucional, excepto: - sistemas controlados y cerrados de limpieza en seco en que el líquido de limpieza se recicla o incinera, - sistemas de limpieza con tratamiento especial en que el líquido de limpieza se recicla o incinera. 2) Limpieza doméstica. 3) Tratamiento de los textiles y del cuero, excepto: - tratamiento sin descarga en las aguas residuales, - sistemas con un tratamiento especial en que el agua se somete a un tratamiento previo para eliminar completamente la fracción orgánica antes del tratamiento biológico de las aguas residuales (desengrase de pieles ovinas). 4) Emulsificante en la ganadería para el lavado de pezones por inmersión. 5) Metalurgia, excepto: usos en sistemas controlados y cerrados en que el líquido de limpieza se recicla o incinera. 6) Fabricación de pasta de papel y papel. 7) Productos cosméticos. 8) Otros productos para el cuidado personal excepto: espermicidas. 9) Como coadyuvantes en plaguicidas y biocidas. No obstante, las autorizaciones nacionales de plaguicidas o biocidas que contienen etoxilatos de nonilfenol como coadyuvante, concedidas antes del 17 de julio de 2003, no se verán afectadas por esta restricción hasta su fecha de expiración.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4
Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3
Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1
Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2
Skin Corr. 1B : Corrosivo cutáneo, Categoría 1B
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2
Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1
STOT RE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2
STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Modificación de peligros específicos (SECCIÓN 2.3).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Modificación en las medidas de lucha contra incendios (SECCIÓN 5.2).
- Modificaciones en las medidas en caso de vertido accidental (SECCIÓN 6.1).
- Modificaciones en las medidas en caso de vertido accidental (SECCIÓN 6.2).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).
- Modificación de la clasificación ADR/IMDG/ICAO/IATA/RID (SECCIÓN 14).
- Añadidas abreviaturas y acrónimos (SECCIÓN 16).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR/RID: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. CEN: Comité Europeo de Normalización.
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.
DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
EC50: Concentración efectiva media.
EPI: Equipo de protección personal.
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
LC50: Concentración Letal, 50%.
LD50: Dosis Letal, 50%.
RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2020/878.
Reglamento (CE) No 1907/2006.
Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).